

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

|                                     |              | Lugar y fecha:<br>Antiguo Cuscatlán, 31 de julio de 2014   | No. Orden          | <b>197/2014</b> |
|-------------------------------------|--------------|--|--------------------|-----------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE      |              |  | NIT                |                 |
| <b>PRINT AND MORE, S.A. DE C.V.</b> |              |  |                    |                 |
| CANTIDAD                            | DE<br>MEDIDA | DESCRIPCION  | PRECIO<br>UNITARIO | VALOR<br>TOTAL  |
| 1                                   | SERVICIO     | IMPRESIÓN DE BANNER MEDIDA DE 1X4.80 MTS, EN LONA BANNER A FULL COLOR CON LOGO DE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR Y DEL GOBIERNO CENTRAL, CON OJETES DE 60 CMS.<br><br>EL ARTE SERA ENTREGADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES |                    | \$120.00        |
|                                     |              |  | TOTAL....          | <b>\$120.00</b> |

SON: CIENTO VEINTE DOLARES EXACTOS

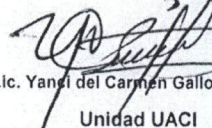

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: DIRECCION DE CIUDADANIA Y CONSUMO




Licda. Ana Cecilia Moreno Muñiz  
Directora Administrativa

Lic. Yanet del Carmen Gallo Cáceres  
Unidad UACI